

Guatemala, 05 de febrero 2020
INFORME No. 02-2020

MSc.

ANGELA MARIELA FERNÁNDEZ OXOM

Viceministra de Cultura

Su Despacho

Estimada Viceministra:

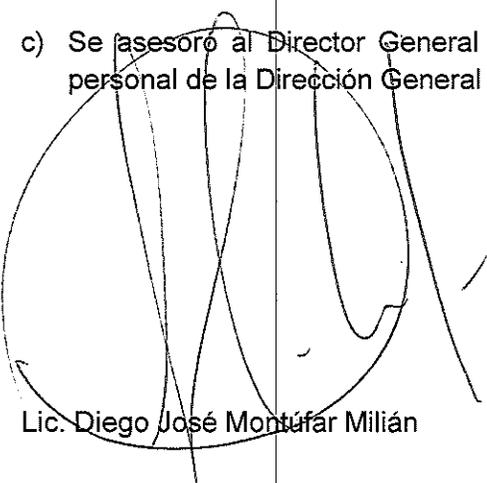
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número. 71-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al periodo del 01 al 05 de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Número de **DTE: 1544572269 Serie: 89888D89**.

Actividades Realizadas

- a) Asesorar en los procesos legales inherentes a la gestión de la Dirección General de las Artes;
- b) Asesorar en cuanto a las actuaciones legales administrativas de la Dirección General de las Artes;
- c) Brindar asesoría en la evaluación y revisión de las normas que integran la legislación de la cultura vigente y proponer modificaciones necesarias para que respondan a la realidad nacional;
- d) Asesorar en asuntos de competencia legal de la Dirección General de las Artes;
- e) Brindar asesoría en la revisión de los Tratados o Convenios Nacionales e Internacionales para la formulación de propuestas en la aplicación y actualización;
- f) Asesorar en materia de su competencia a la Dirección General de las Artes;
- g) Brindar asesoría en la evacuación de las audiencias, las demandas, denuncias y todos los procesos legales que fueren procedentes de interés para el Viceministerio de Cultura y de la Dirección General de las Artes, dentro del plazo legal;
- h) Brindar asesoría en reuniones y citaciones que le sean encomendadas;
- i) Asesorar en la revisión de los Contratos, Convenios y otros documentos legales que deba suscribir el Viceministerio de Cultura;
- j) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró en materia legal en la revisión de los siguientes documentos realizados en la Dirección General de las Artes:
- Revisiones de oficios.
 - Revisiones de Providencias.
 - Revisiones y seguimiento a expedientes de eventos de cotización y licitación.
- b) Se asesoró en el seguimiento al proceso de liquidación de deudas pendientes de liquidar relacionadas con eventos de cotización y licitación.
- c) Se asesoró al Director General de las Artes en diversas reuniones sostenidas con personal de la Dirección General de las Artes.



Lic. Diego José Montúfar Milián



Vo. Bo.

Lic. Edgar Dagoberto Bucaro Pérez
Director General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes